

OTRAS RAZONES

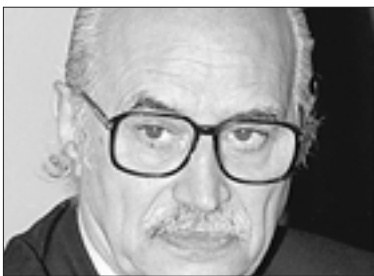
MARCHA FÚNEBRE ETARRA

Hace tres meses que gobiernos y medios de comunicación de todo el planeta discurren sobre el terrorismo como si este fenómeno moderno fuera una ideología o una concepción del mundo, equiparable en su amenaza a los Estados a la que en otros tiempos representó, con menor potencia operativa, la violencia anarco-sindicalista. Sólo así se puede comprender que el antiterrorismo haya pasado a ser, de la noche a la mañana del 11 de septiembre, el meollo ideológico de la política mundial, la veladura que encubre y justifica la remoción de derechos fundamentales y de pactos internacionales de desarme nuclear.

A causa de la amenaza terrorista se crean tribunales militares, se eliminan garantías jurídicas en las detenciones preventivas, se merman los derechos de defensa de los detenidos, se dan licencias gubernamentales para matar, se declaran guerras a países sospechosos de albergar terroristas, se conciertan nuevas alianzas entre Estados de ideologías antagónicas, se abandonan compromisos internacionales y pactos formales de contención de la carrera armamentística y, en definitiva, se da preferencia a la seguridad y la guerra sobre la libertad y la paz.

Nunca antes había condicionado el terrorismo, como ahora, la política de los Estados. Nunca antes se había visto elevado el terrorismo a la categoría de causa determinante de la política general de los gobiernos. Jamás habían soñado lo terroristas en alcanzar semejante grandeza. La desproporción entre la generalidad de la causa antiterrorista y la particularidad del efecto terrorista no habría podido producirse sin hacer de aquella la nueva versión de la más antigua y permanente de las ideologías estatales, la de seguridad y orden público. Lo que el terrorismo no puede conseguir por sí mismo, la destrucción de la democracia y las libertades, lo puede obtener ofreciéndose como coartada a los gobiernos. El Estado puede disolver en unos días de miedo las costras de libertad cristalizadas en siglos de progreso. No puede olvidarse que la esencia del Estado, el orden y la seguridad, es contraria a la esencia de las libertades y derechos individuales.

La perversión política del terrorismo —la humana no necesita argumentarse— se demuestra por sus efectos reaccionarios sobre las causas nacionalistas o religiosas que lo inspiran y sobre los Estados que lo padecen. Unas y otros entran en fases de regresión, motivadas por su impotencia ante el terror. El factor nacionalista de donde deriva el terrorismo se sitúa a la defensiva, temeroso de parecer cómplice de lo que no domina. Arafat simboliza el escarmiento que el terrorismo islámico ha dado al nacionalismo palestino. Ben Laden lo destruyó al defenderlo. El primer enemigo del nacionalismo preestatal o secesionista no es el Estado al que combate por medios políticos, sino el hijo que engendra para que persiga lo mismo por



medios violentos. El 11 de septiembre legitimó las acciones represivas de Sharon y condenó la política dialogante de Simon Peres.

Los efectos del 11 de septiembre ya se han hecho patentes, y cada vez se harán más, en la política del Gobierno español ante el nacionalismo vasco.

La firmeza de Aznar en la cuestión del concierto económico con Álava es inseparable de su nueva legitimidad internacional en la acción antiterrorista contra Eta. El PNV de Arzallus parece no haber comprendido todavía que las posibilidades de negociación o de tregua con la banda terrorista se han esfumado, tal vez para siempre.

Y sin ese horizonte toda la política nacionalista del Gobierno vasco ha de someterse a una revisión profunda. Aunque no sea justo ni real, tras el 11 de septiembre, el sonido de las palabras autodeterminación, soberanía, independencia y separación sólo armoniza la música de la marcha fúnebre etarra.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

EL VÍDEO DE BEN LADEN

Se está lanzando a bombo y platillo la afirmación de que «la prueba definitiva de la culpabilidad de Ben Laden en los atentados del 11 de septiembre» está contenida en el video, recientemente difundido desde los EE UU. Lo primero que a una mente mínimamente formada en el Derecho se le ocurre es que una prueba aportada por la acusación no es una evidencia, mientras no sea analizada, contrastada y validada por un tribunal imparcial. Y, sin duda, un video presentado y trabajado por la actual Administración de los EE UU y por el Pentágono, tan necesitados no sólo de fabricar en la figura de un alucinado fanático un enemigo fácil, sino de justificarse y legitimar sus acciones bélicas ante la opinión pública resulta materia altamente discutible. Pero no es esto lo más grave, sino la declaración, hecha por los mismos acusadores, y que, como un *boomerang*, se vuelve contra ellos mismos, de que ha llegado la «prueba definitiva». Pues ello implica, en estricta lógica, reconocer que hasta ahora no había pruebas sólidas, sino sólo indicios y pistas. Y que, sobre ellos, además de poner a precio, según primitivas prácticas, una huma-



na cabeza, en desbocada persecución, se ha desencadenado una tormenta de fuego, que ha sacrificado a miles de víctimas civiles, mujeres, niños, ancianos, y ha producido un éxodo de multitudes, huyendo desamparadas y famélicas de las

bombas. También se ha hecho perecer a algunos soldados o agentes de los EE UU, la responsabilidad de cuya muerte recae asimismo sobre las autoridades que han decretado esta guerra, aunque el número haya sido pequeño, pues ha habido buen cuidado en lanzar, por delante, a los mismos afganos antitalibanes y reservarse el papel de arrasador desde una altura invulnerable la atormentada tierra afgana y sus moradores.

Sorprende que este alcance, torpe, involuntariamente, autoacusador y criminalizador de la noticia sobre el video de Ben Laden no haya sido comentado y denunciado. No es, ciertamente, nueva por parte de los EE UU la práctica de invadir un país y producir víctimas inocentes con el objetivo de capturar a un enemigo, pretendidamente delincuente. Podemos recordar el apresamiento de Noriega en Panamá, o la ocupación de Granada. En otras ocasiones, no se ha buscado la captura sino el castigo amedrentador, la debilitación del poder considerado hostil y la exhibición de fuerza, así los bombardeos de Libia o la Guerra del Golfo. La agresión a Yugoslavia, culminada en el derribo y la detención de Milosevic nos entrega otra figura dentro de esta serie de criminales y antijurídicas acciones. Ciertamente en todos estos actos se pretende que los blancos perseguidos son sólo objetivos militares, aunque, a veces, resulten tan poco relacionados con el ejército, como la televisión yugoslava. Y se despliega toda una mitología de las «armas inteligentes» y de la «guerra quirúrgica». Que sólo puede atrapar a tontos ingenuos, cuando vemos que los misiles alcanzan embajadas amigas —en Libia o en Yugoslavia— y en esta última guerra caen sobre hospitales, instalaciones de la Cruz Roja y poblados enteros aniquilados, golpeando, incluso, a las propias tropas. En una visita a Libia, después de uno de estos ataques aéreos, pude comprobar personalmente esta inexactitud de los misiles guiados. Y no se trata de errores ocasionales, los mismos informes de altos mandos militares estadounidenses, tras la Guerra del Golfo, reconocieron que la parte más importante en la ofensiva la habían jugado las armas convencionales y las cibernéticas resultaban frecuentemente fallidas. El espectáculo patético que la TV nos ha ofrecido, de cadáveres y de heridos, de casas destruidas en zonas alejadas de objetivos militares, de las multitudes huyendo, nos recuerda las imágenes de Kosovo. Pero, entonces, se pretendía denunciar un supuesto genocidio. Ahora, ante el mismo escenario, la responsabilidades se desvanecen. Y se habla hipócritamente una labor humanitaria, de reconstrucción y pacificación, harto problemática. ¿Quién devolverá la vida a los muertos inmolados, aplastados en la persecución de un un ser agitado como un fantasma? ¿Quién llevará a un tribunal internacional a los culpables de esta desolación?

Carlos PARÍS

RAZÓN Y CORAZÓN

Cuando dio la noticia de que su relación con la modelo noruega Eva Sannum se había acabado, el Príncipe dijo que durante todo el tiempo que ha durado su compromiso nunca oficializado «en ningún momento se ha planteado una disyuntiva entre razón y corazón, entre el deber y el querer, sino que simplemente la relación no ha prosperado». Es enormemente noble por su parte tal distinción, sobre todo porque en este nuestro país la mayoría de las voces que han opinado al respecto han hecho eso: colocar al Príncipe ante la disyuntiva razón-corazón, presionando en lo posible para que optara entre el querer y el deber porque no juzgaban, digamos que como apropiada, a la candidata a futura Reina. Opiniones todas muy respetables que han llenado páginas

y páginas, pues nunca se ha visto tal despliegue sobre una relación admitida pero inexistente oficialmente. Al final, a Don Felipe todos le han alabado su sentido del deber y de la responsabilidad. Y al final, yo al menos, espero que el Príncipe haya dado por finalizada su relación «por razones estrictamente personales», porque sería demasiado que a la próxima vez, que la habrá, se le sometiera a esta especie de tortura por anticipado. Cuando se confía en alguien para ser Rey, se confía también en su criterio en todos los ámbitos, ¿o no?



Luisa PALMA

